



Aviso Legal

Capítulo

Título de la obra: Severino Campos Campos, el pequeño jacobino en tierras caribeñas

Autor: Rodríguez Trejo, Daniel

Forma sugerida de citar: Rodríguez, D. (2022). Severino Campos Campos, el pequeño jacobino en tierras caribeñas. En A. Santana y L. Castañeda (Coords.), *Destierro y exilio iberoamericano* (189-203). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Publicado en: *Destierro y exilio iberoamericano*

Diseñadora de forro: Brutus Higueta, Marie-Nicole

Diseñadora de interiores: Martínez Hidalgo, Irma

ISBN: 978-607-30-6034-9

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

SEVERINO CAMPOS CAMPOS,
EL PEQUEÑO JACOBINO
EN TIERRAS CARIBEÑAS

Daniel Rodríguez Trejo

Este texto aborda, a partir del relato de un anarquista, el acontecer de un exilio un tanto olvidado por el amplio abanico de investigaciones históricas e historiográficas en torno al exilio republicano español en nuestra América: el exilio ibérico anarquista. Este trabajo está dividido en cuatro apartados, todos ellos una pincelada, por lo acotado del espacio, que tienen como objeto resaltar los avatares padecidos por los anarquistas exiliados y, en particular, la trayectoria de nuestra figura principal. El primer punto, es un panorama del exilio libertario a tierras latinoamericanas, enfocado en las geografías donde nuestro biografiado recala: República Dominicana; el segundo anuncia la vida de Severino Campos entre 1905 y 1939; el tercero es una síntesis de los avatares del Movimiento Libertario Español entre 1939-1944.

En febrero de 1939 Cataluña fue derrotada y ocupada por las huestes fascistas, hecho que marcó el fin de la guerra civil española, obligando a miles de seres humanos a emprender el camino hacia el exilio. La primera travesía, del casi medio millón de personas, fue alcanzar la frontera con Francia. El llegar a suelo francés en busca de abrigo y protección, después de dos años y medio de luchar por la construcción de un mundo justo y mejor, se les recibió con alambradas y bayonetas. La casi totalidad de los refugiados españoles terminaron recluidos en campos de concentración. De esa manera se les pagó a los combatientes de la libertad.

Tras su internamiento, el gobierno de la república española en el exilio, fundó instituciones con la finalidad de socorrerles; en primera instancia fue el Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles (SERE), después la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). Estas a la par de ayudar a los refugiados a sobrellevar su encierro, los organismos emprendieron la labor de desarrollar un plan de

evacuación de Europa, era inminente el estallido de la guerra lo cual supondría la muerte de muchos de ellos. En especial de quienes ostentaron un cargo de responsabilidad en los organismos de la república o en las organizaciones de izquierda. Los organismos de ayuda fueron los encargados de buscar y financiar el traslado de los republicanos españoles a terceros o cuartos países; su tarea posibilitó la salida de suelo francés de miles de españoles.

Sin embargo, así como el mundo le negó su solidaridad a la II república española, bajo el pretendido manto de la neutralidad, también les cerraron sus fronteras a miles de seres humanos que desesperadamente trataban de salvar sus vidas y las de sus familiares. Sólo tres países en el orbe abrieron sus puertas en un acto de humanitarismos sin precedentes, y aún no igualado: México, Chile y República Dominicana. De los tres destacan dos: primero, el Estado mexicano encabezado por Lázaro Cárdenas, su gobierno tenía afinidad política, ideológica, cultural y social con la República española, abrió sus puertas para entre 22 y 25 mil españoles.

El segundo caso a destacar es el dominicano.¹ República Dominicana está situada en una pequeña isla del Caribe que comparte con Haití; en 1930 tras un golpe de Estado y posterior a un proceso electoral fraudulento ascendió a la primera magistratura Rafael Leónidas Trujillo quien, desde su ascenso al poder, mostró su talante autoritario y represor. En 1937, por órdenes de Trujillo, el ejército y la policía dominicana perpetraron la Masacre del Perejil, genocidio de haitianos y dominico-haitianos residentes de la frontera compartida entre ambas naciones, este hecho desató la condena y repudio internacional contra el régimen trujillista. Por ello resulta sorprendente la postura de Repú-

¹ Para elaborar este trabajo, respecto a República Dominicana recurrí, entre otras fuentes, a las siguientes: Natalia González Tejera, “Nómina de republicanos españoles refugiados en República Dominicana (1940-1941)”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. xxxviii, núm. 135, abril de 2013; Ángel Herrerin López, “La ayuda a los republicanos españoles exiliados en Santo Domingo”, en *Secuencia*, vol. 63, diciembre de 2005, pp. 153-178; Juan Manuel Romero Valiente, *La inmigración española en República Dominicana*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2016; Rosario Fernández [ed.], *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación/Academia Dominicana de la Historia, 2010; Vicent Sanz Rozalén, “El fugaz exilio republicano español en La República Dominicana (1939-1945)”, en *Laberintos. Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 2017.

blica Dominicana ante el exilio ibérico, en especial el haber permitido la entrada a comunistas y anarquistas.²

¿Por qué aceptarlos?, ¿por qué República Dominicana decidió recibir en su suelo a tantos y a tan variados elementos del espectro del republicanismo español sin grandes obstáculos? Antes de contestar a esa pregunta abro un paréntesis para señalar que, si bien México se solidarizó como ningún otro país con la “España peregrina”, se debe reconocer que, en la misma selección de los refugiados, existió una discrecionalidad tanto del gobierno de México como de los organismos de ayuda de la república española en el exilio. La entrega de la visa, en la mayoría de los casos, estuvo condicionada a la militancia, se privilegió de tal manera a los elementos socialistas y comunistas, y el Movimiento Libertario Español (MLE) fue el más perjudicado, pues se les negó el viaje a México; quienes llegaron a este país lo hicieron sorteando muchos obstáculos o pagando altas sumas de dinero.³

² “En octubre de 1936 Trujillo envió al Congreso la primera ley anticomunista que conoció la legislación dominicana (con excepción de una Orden Ejecutiva de 1921), la número 1203, que penaba severamente las actividades de propagación de ideas anarquistas y comunistas”, Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, “El incidente del vapor Cuba o los oscuros móviles de una política”, en Rosario Fernández [ed.], *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación/Academia Dominicana de la Historia, 2010, p. 40.

³ Los grandes perjudicados del exilio fueron, sin lugar a dudas, los anarquistas. Apenas llegó al 3% la representación, un porcentaje muy inferior a lo establecido para los militantes de la CNT-FAI entre los refugiados españoles en Francia que era del 15%. No es de extrañar esta discriminación pues la política asumida por el gobierno cardenista se mostró recelosa ante la llegada de los anarcosindicalistas. Por ejemplo, Narciso Bassols llegó a afirmar que “como norma general, que observamos con los centenares de casos de miembros de la CNT [...] es la de no otorgar visa a ningún anarquista [...] sería gravísimo permitir que México se volviera el centro de trabajo, de agitación, del anarquismo internacional”, Daniel Rodríguez Trejo, “La otra izquierda: testimonios de una ideología olvidada. El anarquismo en México (1931-1971)”, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016, p. 99; Aurelio Velázquez Hernández, “La otra cara del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)”, 2012 (Tesis doctoral, Salamanca, Universidad de Salamanca), p. 86. Severino Campos, hijo de Severino, comentó “Severino: A los anarquistas se les puso muchas trabas para ingresar a México. A la familia Ocaña no se le permitía venir a México, pues los exilados hacia acá se les seleccionaba exhaustivamente. Se les daba preferencia a los que tenían preparación académica y luego, en muchos casos, se les acreditaba como obreros y trabajadores. En el caso de mis padres no se les permitió venir directamente y son mi padre, que estaba en la mira francesa de regresarlo a la España de Franco por ser un personaje indeseable en ese país al lado de otros compañeros e incluso algún familiar como Vicente Marcet, el tío “Antonio” y son mi padre y el tío Francisco Ocaña (que firmaba los artículos como Floreal Ocaña) que se van a París y logran salir hacia Santo Domingo, República Dominicana, después hacia Panamá y

Las causas que posibilitaron el arribo de los republicanos españoles a República Dominicana las encontramos en una multiplicidad de factores, entre ellos el “lavado de imagen” del gobierno Trujillo; tras la masacre del Perejil, no se podría explicar de otra manera la posición de Dominicana en la Conferencia de Evian (1938), donde el hermano del dictador, Virgilio Trujillo, se comprometió a recibir a cien mil refugiados judíos centro-europeos huidos de la persecución nazi; una segunda causa de esa actitud fue la política del blanqueamiento de la población, con la recepción de refugiados Trujillo buscaba blanquear a Dominicana así como poblar con comunidades agrícolas su frontera con Haití; la tercera motivación la hallamos en el factor económico, esto lo podemos ver por dos vías: por una parte, la inversión que recibiría Dominicana de parte del gobierno español en el exilio y, por la otra, la corrupción. El costo del “pasaporte” era de mil francos que debían entregarse en Francia al embajador dominicano; además abonar de depósito, primero fueron 50 y, luego subió la tarifa a 100 dólares por persona, más el pago de seis dólares por la tarjeta de residencia.⁴ Un relato bastante detallado de la corrupción como móvil para aceptar a los refugiados, es la situación que vivieron Severino Campos y Floreal Ocaña cuando visitaron la embajada dominicana en Francia, para tramitar el visado. Escribió Floreal:

A las 3 volvimos a la embajada tres encontramos la puerta abierta y dos señores que salían. El doméstico de la mañana nos hizo sentar en la entrada. Apenas salieron esos señores, vino hacia nosotros un hombre que no sé si era [Virgilio] Trujillo o un empleado, pero el caso es que nos dio la solución, podría ser que fuera el mismo embajador. Al preguntarnos que deseábamos y decimos que para ver al señor ministro había que escribirle primero diciéndole el motivo de la entrevista, campos le expuso que si él podía informar no son siquiera, que era igual, que habíamos ido a que nos informará concretamente qué se precisaba para ir a Santo Domingo pues estábamos en antecedentes de que se podía emigrar a dicha isla, se hizo constar que éramos refugiados españoles. Miren -contestó- si escriben al presidente de Santo Domingo, por carta, la respuesta se tardará 2 meses en llegar, pero si envían un “cablegrama”, que les costará 1 000 francos por

finalmente a México donde se quedaron”. “Una vida entera dedicada al pensamiento y la acción ingobernable”, Barcelona, Solidaridad Obrera, septiembre-octubre de 2011.

⁴ Algunas de estas razones son ahondadas por Romero Valiente, *op. cit.*

visado, es decir por petición, en 24 horas está arreglado. El “cablegrama”, ya pueden figurarse que es teniendo en cuenta que el embajador es hermano del presidente de la república de Santo Domingo, Trujillo respecto a los oficios no dijo nada, pero con lo expresado manifestó bastante para que entendiéramos que lo que le interesaba eran los “cablegramas” de mil francos, dijo: yo les hago los pasaportes, se los visos y en Santo Domingo ustedes se arreglarán para procurarse los medios económicos para desenvolverse. Sí, sí, contestamos.⁵

Los factores antes mencionados movieron a las autoridades dominicanas a recibir a los refugiados españoles, pero la capacidad del país caribeño para recibir a un exilio compuesto por trabajadores urbanos, profesionistas y prestadores de servicios, era nula, sumado a ello quienes componían el exilio eran izquierdistas que en cualquier momento chocarían con la tiranía trujillista, por lo mismo el gobierno dominicano modificó su política de asilo en junio de 1940, prohibiendo el desembarco del Cuba con más de 600 refugiados, quienes al final pasaron a México, el rechazó se debió, argumentó el gobierno dominicano, a que los exiliados habían mentido sobre sus profesiones y pocos eran agricultores, sin embargo detrás de su negativa estaban motivaciones políticas y económicas, los exiliados al no dedicarse al trabajo de la tierra migraron a las ciudades presionando económicamente al gobierno, a ello se agregó que los recursos de los organismo de ayuda eran reducidos y, al no depositar el abono de los visados ni los fondos requeridos por el gobierno dominicano, de negó el desembarco.⁶

El experimento de la colonización agrícola con los exiliados españoles fue un rotundo fracaso. No se logró, en primera por la composición de dicho exilio, sumado a la actitud del gobierno dominicano, pues una vez desembarcado en la isla no atendió ni se ocupó como debía de los asilados, no se les proporcionó el material y capacitación necesaria para el inicio del proyecto agrícola. A ello se sumaron las condiciones deplorables en que cayeron los exiliados, esto les obligó a buscar otras alternativas de ganarse la vida, al no encontrarlas en dominicana decidieron salir a cuartos países. De los más de cuatro mil

⁵ “Carta de Floreal Ocaña a sus hermanas y hermanos”, París, 9 de julio de 1939, en Zaragoza Ocaña, D., *Exilio 1939. Testimonios de familia*, México, Frente y Vuelta, p. 148.

⁶ Para el caso del Cuba véase Giner de los Ríos, *op. cit.*

allegados a Dominicana la mayoría salió a Cuba, Venezuela, México y Panamá.⁷

PEQUEÑO JACOBINO

Severino Campos nació el 26 de agosto de 1905 en Monserrat, Valencia. Su infancia transcurrió en su pueblo natal donde aprendió las primeras letras, destacando por su autodidactismo. Trabajó desde niño, en pequeñas faenas para apoyar al sustento familiar, su hijo, Severino aduce:

[mi padre] a los nueve años sentía las injusticias que se sucedían en el pueblo natal, Monserrat en Valencia. Tuvo que dejar la escuela a temprana edad y por ahí de los trece años de edad participaba ya en las cuestiones de desacato a los principios autoritarios, tanto familiares como sociales. Posteriormente fue enviado a Barcelona por su padre para separarlo de las «malas compañías», y al llegar a su nuevo destino se encontró con los Ascaso y gente de esa ralea [...] y se selló la dirección de su destino.⁸

Llegó a radicarse en la ciudad condal en 1923, en los años en que el pistolerismo patronal entraría en su última etapa tras el asesinato del militante, quizá el más reconocido del anarquismo ibérico de aquellos convulsos años: Salvador Seguí (Noi de Sucre). Severino recordara: “vivíamos en España, y particularmente en Barcelona situación de violencia horrible; el pistolerismo de la patronal, en los momentos que se declaró la huelga de la canadiense, llevaba ya asesinados 398 militantes de la CNT, asesinatos apoyados por Alfonso XIII”.⁹

En Barcelona Severino trabajó en una cantera y se vinculó con diversos grupos anarquistas, cobrando relevancia por sus colaboraciones escritas y su radicalidad, de ahí va forjándose el seudónimo de pequeño jacobino, a la hora de propagar las ideas anarquistas. Entre 1925 y 1927 editó el periódico *El Productor*, vocero del grupo del mismo nombre, este impreso, recodó Severino, “tuvo buena acogida; si por todos fue bien escogido, en Andalucía era donde tenía mayor difusión;

⁷ Romero Valiente, *op. cit.*

⁸ “Una vida entera...”, *cit.*

⁹ Campos, *op. cit.*, p. 2.

cada cual en lo que podía, los elementos del grupo todos contribuían, con una predisposición de contento que levantaba ánimos, y deseos de poder hacer más de lo que se hacía; así seguimos reproduciendo algo de lo que recibíamos de Buenos Aires, de *La Protesta* y su *Suplemento*".¹⁰

En 1926 Severino ya está involucrado con lo más 'granado' del anarquismo catalán y sus vínculos con el grupo Los Solidarios se estrechan al salir a su primer exilio rumbo a Francia, en compañía de Joaquín Ascaso. Este primer exilio fue para evadir el servicio militar. Ya acercado en Francia, los grupos anarquista de Portugal y España decidieron crear la Federación Anarquista Ibérica (FAI) con la finalidad de cohesionar al movimiento libertario de la península ibérica, y que esta nueva organización fuera la guía 'ideológica y espiritual' de las centrales obreras, en particular de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT); con el fin de evitar que esta centra anarcosindicalista cayera en el burocratismo y en 'desviaciones'. Una vez creada la FAI a Severino le fue encomendado el Comité de la FAI en Francia. Al conocer sus actividades el gobierno francés lo expulsó de su territorio por ello Severino pasó a Bélgica. De Bélgica los expulsaron a Luxemburgo, de ahí, él retornó a Toulouse, donde trabajó en un viñedo.

El ambiente político/social de la España de principios de los 30, previo a la proclamación de la II República animó a Severino a retornar a Barcelona. Inmediatamente se involucró en las tareas orgánicas del movimiento anarquista y fue designado a ocupar la Secretaría de Cultura y Propaganda del Comité Regional de la CNT de Cataluña. Tras el primer año de gobierno republicano los anarquistas se insurreccionaron en varias localidades ibéricas, este movimiento se trató más de un acción para depurar las filas de la CNT y la FAI de reformistas que de una verdadera chispa revolucionaria; no así, un nuevo movimiento insurreccional promovido en enero de 1933, más cohesionado y de mayor seriedad que el de 1932, para se creó un comité revolucionario en el cual Severino tuvo un papel crucial, pues él junto con Buenaventura Durruti, se encargaron de distribuir las armas en toda Barcelona, al final la intentona fracasó.¹¹

¹⁰ *Ibid.*, p. 8.

¹¹ Véase Ángel Herrerin López, "El movimiento de enero de 1932: ¿insurrección cenequista o asalto anarquista al poder sindical?", en *Les Cahiers de Framespa*, octubre de 2017. En doi:10.4000/framespa.4436.

Desde 1933 Severino se avocó a la enseñanza de escritura y lectura en la Escuela Moderna de La Torrassa, regentada por los Ocaña, familia de su compañera, la también anarquista Igualdad Ocaña. En la víspera de la turbulencia revolucionaria Severino ocupó diversos cargos en las instituciones anarquistas. En 1935 fue designado secretario del Comité Regional de Cataluña de la CNT, eso en el ámbito sindical, en el movimiento específico se le designó como parte del Secretario del Comité Regional de la FAI,¹² en vísperas del golpe de Estado de julio del 36, Severino rememoró “lo indiscutible es que, el restablecimiento de la organización, con una amplia participación del anarquismo específico, aumenta su potencia y en los cotos públicos como en las asambleas de los sindicatos, la concurrencia cada vez más amplia hacía ver y proyectaba altas reivindicaciones para la clase obrera; tal rejuvenecimiento confederal contrastaba con reajustes autoritarios gubernamentales, que presagiaban contiendas trágicas, de las que ya se estaban dando algunos síntomas reales”.¹³

Es entre 1936 y 1937 que Severino Campos y los Ocaña editan el impreso *Ideas*, portavoz del Movimiento Libertario del Baix Llobregat, la línea “preferente inicial fue lo cultural, y especialmente lo pedagógico, pero fuimos modificando las interpretaciones, y nos fue ganando el clamor de los frentes libertarios, a quienes se negaban los instrumentos indispensables al tiempo”, al mismo de convertirse en un medio con bastante popularidad por ser base de críticas al actuar de la CNT y de otros organismo libertario, ya que Fue junto a un reducido grupo anarquismo de los acérrimos detractores de aquellos anarquistas

¹² “Los anarquistas se organizaban en grupos de afinidad, quienes los componen se sienten identificados y piensan más o menos de la misma forma; el grupo afin es considerado como la célula básica de la organización anarquista. Por el contrario, una organización específica (federación) es aquella que aglutina a diversidad de grupos con distintos métodos, interpretaciones y tácticas del anarquismo. Dicha organización, una federación, está encaminada a no difundir sólo una línea del anarquismo sino la «idea», además de visibilizar las acciones y los proyectos de cada uno de sus miembros y del conjunto. Dentro de la federación se crean los espacios de sociabilidad y experiencia entre los diversos individuos. En la concepción anarquista la federación o confederación “no es más que el libre acuerdo entre dos o más personas (grupos) que conservan su independencia, autonomía e individualidad, pero que deciden —con base en la afinidad, simpatía, afecto, preferencias, o los más diversos motivos— laborar en conjunto con un fin temporal, de aspiración indeterminada o incluso perenne, en pos de un objetivo”. *Anarquismo Básico*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2010, pp. 105-107 y 260-661.

¹³ Campos, *op. cit.*, p. 55.

que ocuparon un cargo gubernamental tanto de la Generalidad como de la república. Esa actitud intransigente llevó a “Largo Caballero a instar a la organización anarquista “diciéndole que, si ella no era capaz de disciplinar a su gente, que el gobierno, las tomaría, aunque fueran penosas. Para enmendar la situación el Comité Nacional mando a su Secretario, M. R. Vázquez y a un acompañante, y la conclusión que tuvimos fue, que, si nosotros no terminábamos con la propaganda que estábamos haciendo, el gobierno terminaría con nosotros”.¹⁴

Cabe destacar que el impreso *Ideas* núcleo a varios personajes que en marzo de 1937 constituirían la agrupación Amigos de Durruti, institución crítica de la postura asumida por la CNT tras militarizar a las milicias y su participación en el gobierno. Sobre su actuación en la guerra Severino no nos deja muchos detalles, pero García Oliver, con quien compartió militancia,¹⁵ y en especial el historiador Miquel Amorós, no dan una perspectiva de ello:

¹⁴ Campos, *op. cit.*, p. 113. Al respecto Amorós apunta “Callejas y Fontaura, los faístas de Hospitalet: Floreal Ocaña y José Xena, y Ginés Alonso y José Abella, de Juventudes Libertarias, formaron el equipo redactor de un nuevo semanario, *Ideas*, a propuesta de la Comisión de Propaganda de la CNT-FAI del Bajo Llobregat. La lista de colaboradores incluía a conocidos revolucionarios como Severino Campos, Antonio Ocaña, el propio Badius, Carreño (que no llegó a colaborar), Pellicer... Desde el primer número, éste semanario fue el vocero de los disconformes con el estado de cosas creado por la intervención gubernamental de la CNT. El tono lo marcó Liberto Callejas con una provocativa lección de anarquismo. Frente a quienes decían que no era hora de teorizar, contestaba que se podía teorizar y actuar al mismo tiempo”, Amorós, apunta sobre Severino: “Corriente y contracorriente’, Severino Campos, *Ideas*, 1-IV-37. La posición de Campos es tan contradictoria como la de la ‘comitocracia’ que critica. Perteneciente él mismo a dicha comitocracia y, por lo tanto, obligado a trabajar con el Comité Regional de la CNT y a relacionarse con los otros, había de aprobar constantemente, por norma orgánica, las decisiones que sus convicciones rechazaban. “Nuestra relación con los Comités de Cataluña de la CNT siempre fue asidua y cordial [...] Si dijéramos que sobre los problemas planteados hubo la misma interpretación entre ellos y nosotros nos engañaríamos [...] No obstante, y como de vuestro dominio es la forma que entre nosotros se solucionan las cuestiones (ley de mayoría), no siempre pudimos imprimir a los problemas el prisma demuestra interpretación”. Miquel Amorós, *La revolución traicionada: la verdadera historia de Badius y los amigos de Durruti*, Barcelona, Virus Editorial, 2003, pp. 126 y 211.

¹⁵ García Oliver llegó a amenazar de muerte a Severino Campos por la posición de este ante las actitudes “autoritarias y bolcheviques” de Oliver. Severino Campos comentó “en un Congreso anarquista celebrado en Barcelona en la Casa CNT-FAI, temor a que yendo por donde yo propugnaba, íbamos a la dictadura de García Oliver”, Oliver, García, *El eco de los pasos*, Ruedo Ibérico, 1978, p. 163.

Severino Campos, secretario del Comité Regional de la FAI, arremetía contra la militancia conformista y temporizadora, responsable de una corriente de ambigüedades y contradicciones: ‘Es la tremenda equivocación de querer legalizar por el molde gubernamental una revolución originada por los que siempre reputamos a los gobiernos como factores de desorden y de miseria social. Nada tendríamos que decir si las deficiencias de esta corriente nacieran de un estado de opinión ajeno a nuestro propio movimiento, que con fuerza superior nos impusiera el ritmo que censuramos. Pero el problema tiene otro fundamento. Es en parte una corriente nacida de la comitocracia confederal, con ribetes bolchevizadores, empeñada en convertirse en eje alrededor del cual han de girar todos los problemas que la Revolución lleva en sí’.¹⁶

Aunque uno de los principales historiadores de los Amigos de Durruti, Miquel Amorós, señala a Severino Campos accidentalmente, y no lo toma como miembro de dicha agrupación, en sus memorias Severino, aseveró sí estar involucrado en dicha agrupación. Dejó escrito:

En España, no obstante [de la] promiscuidad de podredumbre política, donde se hacen sentir los fermentos socialistas y comunistas, a lo que se puede añadir Esquerra Republicana Catalana, quedan residuos de la población laboriosa, que no abandonaron principios ideológicos, normas sanas de comportamiento social, y en ese laberinto infernal, entre otros, se destaca el núcleo Los amigos de Durruti. Entre ellos estuvimos [...]. ¿Quiénes éramos esta gente? Pocos jóvenes, en su gran mayoría vieja militancia de la confederación y de la FAI; no éramos adversarios de las organizaciones de tendencia libertaria; la casi totalidad habíamos entregado nuestras vidas a las necesidades orgánicas e ideológicas; fuimos un baluarte de los postulados anarcosindicalistas y ácratas, que no obstante la lealtad rendida a las necesidades orgánicas e idealistas, exponentes que pusimos en evidencia en los episodios más arriesgados de las contiendas, no nos faltaron maldiciones, de las inspiraciones en temporizar “con lo legal, con lo oficial”, con aquello que orientaba pautas negativas detestables, desde nuestro punto de vista ideológico. De aquellas posiciones e interpretaciones, no son únicos testimonios los que estamos consignando; también sacamos una publicación titulada *El hijo del pueblo*, donde podrán comprobarse las

¹⁶ Miquel Amorós, *La revolución traicionada: la verdadera historia de Badius y Los amigos de Durruti*, Barcelona, Virus Editorial, 2003, p. 194.

afirmaciones que estamos haciendo; mucho de lo personal que intervino en contiendas era anónimo, entre los que resaltaba Progreso Rodenas.¹⁷

EL EXILIO

Severino, con su familia, pasó los Pirineos. De la caravana Ocaña, 16 integrantes, una era ciudadana francesa y los demás hablaban bien el francés por haber sufrido un primer exilio durante la dictadura primumriverista, esa situación les permitió transitar a suelo galo y evadir los campos de concentración. Severino, no corrió con esa suerte y fue internado en el campo de concentración de Arles-sur-Tech, del cual se logró evadir y trasladarse a Toulouse junto a Francisco-Floral Ocaña, con quien vivió la odisea del exilio caribeño. Ya en Francia, relata Severino “al presentimiento conflictivo internacional, nos indujo a Floreal y a mí ir a París, para ver si podíamos conseguir salir de país hacia alguna parte de América, antes de que estallara la guerra”. Al igual que muchos otros anarquistas, Severino y Floreal sufrieron la selectividad del exilio, señaló Severino “nos pusimos en relación con la comisión nombrada para los efectos de embarques; para ese menester, México mandó a un elemento comunista que, en Burdeos, con asesoramiento y determinación de estalinistas nombrados por españoles de la misma condición, seleccionaba quienes deberían embarcar, y quienes no”.¹⁸

Desde su ingreso a Francia y hasta mayo de 1940, Severino vivió todo un periplo para conseguir los pasajes para irse a dominicana, país que a diferencia de México no exigió mucho trámite para dejarlos asentar, pues con sólo tener el dinero suficiente era garantía de poder asilarse. En mayo de 1940 salieron a El Havre, donde abordaron el La Salle rumbo a Santo Domingo. En el La Salle comentó Severino “habíamos mucho personal de la CNT [...] salimos de Francia el día 30 de abril, y llegamos a Puerto Plata el 16 de mayo; ya llegados a Puerto Plata, con un vehículo especial nos trasladaron a la Colonia Agrícola Pedro Sánchez, lugar a donde se nos había destinado para residir”.¹⁹ Sobre su llegada Severino rememoró:

¹⁷ Campos, *op. cit.*, pp. 114 y 115.

¹⁸ *Ibid.*, p. 84.

¹⁹ *Ibid.*, p. 87.

Se habían construido unas barraquitas de madera, chiquitas, pero bien arregladitas, que para un matrimonio no eran muy holgadas, pero allí nos tuvimos que acomodar; a ese lugar, antes que nosotros, ya habían llegado las expediciones, y para trabajar en el campo se habían constituido en colectividad, y habían hecho alguna siembra de patatas que no fue afortunada; se habló de construir otra con el personal que con nosotros habían llegado, y yo me puse a observar el personal con el que teníamos que trabajar en el campo; médicos, farmacéuticos, abogados y burócratas, y no me quise comprometer. Empecé a dar algunas vueltecitas, hasta que vi una parcela grande que creí tenía condiciones, y decidí ir a ver al administrador para ver si la tenía comprometida; al entrevistarme con él me dijo que no tenía compromiso y que, si yo la quería, era mía.²⁰

Sin embargo, y a pesar de sus conocimientos en agricultura, el proyecto de Severino de la siembra de maní no prosperó debido al clima tropical, una enfermedad atacó a Igualdad, su compañera, por lo cual buscó oportunidades en la urbe, en ciudad Trujillo dos compañeros catalanes lo invitaron a trabajar como peón albañil “los dos albañiles compañeros ganaba un dólar 25 centavos diarios, nueve horas de trabajo, y luego yo, como peón ganaba 45 centavos jornada por ser español y los negritos ganaban 22 centavos al día, 9 horas de trabajo”,²¹ en el Hotel Jaragua; acto inmediato se dirigió al bohío que servía de hogar y vendió todo lo que poseía, rememoró “Yo regreso a la parcela, cerca de dos hectáreas sembradas de cacahuete, la choza levantando para vivir, un cerdito, un burro, 14 gallinas a punto de poner, hago saber por allí que vendo baratísimo; hay un señor puertorriqueño que me pide precio, le pido 35 dólares, me discute, me ofrece 17, se los acepto, le firmo un papel de lo convenido, y abandonamos la colonia Pedro Sánchez”.²²

Estando como peón, uno de sus compañeros lo invitó a trabajar en Panamá informándole que “allí abundaba el trabajo bien pagado, y que los españoles los apreciaban mucho”. De tal suerte en 1941 Severino, dejando a Igual y sus dos hijos en dominicana, partió rumbo a Panamá donde se desempeñó como encofrador en la carretera tran-

²⁰ *Loc. cit.*

²¹ *Ibid.*, p. 92.

²² *Ibid.*, p. 91.

sístmica que estaban construyendo entre Panamá ciudad y Colón. En esa labor un compañero le ofreció un taxi, el cual aceptó comprar y trabajarlo, Igualdad se empleó cosiendo ropa. Seis años se quedó en Panamá “Tras una temporada en Santo Domingo, y cuando yo ya me había trasladado a Panamá la familia de Igualdad pudieron trasladarse a México”.²³

SEVERINO Y EL MLE

En su exilio caribeño Severino poco se involucró en el desenvolvimiento del movimiento libertario, por lo que dejan ver sus memorias, son escasas las referencias a lo que acontecía en México, Francia, Argelia, Inglaterra o en el interior de España.²⁴ Pero es seguro que tuvo alguna información, por ejemplo, deja asentado que existió relación “pero no con una buena definición orgánica”, y agrega que esta se materializó “hasta que se empezó a recibir correspondencia de México, y nos pusieron al corriente de que iban a publicar *Tierra y Libertad* (1944) y *Solidaridad Obrera* (1942)”. Obvia casi por completo las escisiones producidas en el MLE entre 1939 y 1945, pero con seguridad supo, por ejemplo en sus memorias señaló “[en México] cambió nuestro sistema de vida, allí estaba en movimiento la CNT, y FAI y las juventudes libertarias; y salían *Tierra y Libertad*, *Solidaridad Obrera*, y *Regeneración*. Las reuniones de nuestras organizaciones, se desenvolvía bastante bien; frente a la *Soli* y a *Tierra y Libertad* [estaban] los escisionistas, [de ellos] marcaba pautas Juan López y el catalanista Fidel Miró [...]. Entre toda esa gente, tanteando en todas partes andaba García Oliver, defendiendo reivindicar la república como primera providencia al regresar a España”.²⁵

²³ *Ibid.*, p. 98.

²⁴ Uno de los primeros periódicos que edita el movimiento libertario en el exilio llevó por título *España en el exilio*, el cual vio la luz el 19 de junio de 1941. En una de sus cuatro páginas realizan una severa crítica a los organismos de ayuda y la necesidad, inmediata de enviar un barco a Santo Domingo, para sacar a los asilados de la Isla, ya que las condiciones de esos “antifascista” su situación era la más trágica de todos los exiliados, “¡Salvemos a los de Santo Domingo!”, *España en el exilio*, México, 19 de julio de 1941.

²⁵ Campos, *op. cit.*, p. 99. Fidel Miró también se exilió en Santo Domingo, y permaneció ahí hasta 1944 cuando se trasladó a México y se vinculó al mundo editorial, fundó Editores

Asimismo, personajes muy cercanos, con quien seguramente se comunicaba, sí se involucraron en las discusiones orgánicas, como es el caso de Hermos Plaja quien, junto a su compañera, Carmen Paredes buscarían asilarse en República Dominicana, sin embargo, el viraje de la política migratoria trujillista lo impidió, pues Plaja-Paredes viajaban a bordo del Cuba. Este militante fue por demás cercano a Severino y a sus posiciones anarquistas²⁶ y junto a otros intransigentes serían los encargados de dirigir a partir de 1946 el impreso *Solidaridad Obrera y Tierra y Liberad*.²⁷

Mexicanos Unidos. Sobre el tránsito de Miró por Santo Domingo: “Debido a las dificultades y a la carencia de oportunidades para subsistir en la ciudad de Santo Domingo, poco bastó para que Miró se diera cuenta cómo vivían los refugiados españoles allí, y decidió partir hacia El Llano. Decidió marcharse a la primera colonia agrícola que se organizó en tierras del general y dictador Rafael Leónidas Trujillo, cerca de la frontera con Haití. Junto con otros españoles, se trasladó a la colonia agrícola en los Llanos de Farfán, dedicándose a la siembra del arroz, maní y maíz. Sin embargo, su experiencia agrícola estuvo acompañada de profundas adversidades, las cuales representaron un rotundo fracaso debido a su condición de campesino improvisado, sin preparación ni orientación alguna ante las presiones burocráticas de funcionarios estatales dominicanos, así como el peso de los Trujillo que se reflejaba en todos los ambientes. Allí, en El Llano, Fidel Miró vivió durante cuatro años, dos y medio cultivando la tierra y el resto como improvisado maestro de secundaria en las matas de Farfán. Posteriormente, con los ingresos que obtuvo sembrando, pudo emigrar a México, a principios de 1944, donde la suerte, al cabo de algunos años, le sería más propicia tras muchas adversidades y penurias de 1936 a 1939”, Cabrera Parra, Fernando, Fidel Miró Solanes, *Memorias anarquistas de un catalán exiliado*, México, Revés Histórico/Pasajes Anarquizantes, 2019, pp. 102 y ss.

²⁶ Soriano Jiménez, biógrafo de la pareja Plaja-Paredes, asienta: “retomando el hilo de nuestro relato del viaje de la familia Plaja-Paredes a América, supimos que el Cuba sale de Burdeos el 20 de junio de 1940, con destino a Santo Domingo. Efectúa escala en Casablanca, frente a cuyo puerto estacionados días, sin que pueda desembarcar el pasaje y, desde allí, toma rumbo hacia América. Las noticias que corrieron en los ambientes del exilio, respecto a la suerte de Cuba, eran desalentadoras, llegando a pensar que podrían haber sucumbido. De los contactos posteriores se vislumbra que los/as allegados/as estaban “temiendo la triste suerte que pudieran reservarnos las circunstancias”, le contesta Carbó a Hermoso, incluso llegando a “lloraros ya muertos”, Soriano Jiménez, *Ignacio, Hermoso Plaja Saló y Carmen Paredes Sans: el anarquismo silencioso, 1889-1982*, Salamanca, 2002, p. 689.

²⁷ “A principios de 1942 se difunde un escrito, conocido como ‘La Ponencia’, cuyo firmante más conocido es García Oliver. En ella se propugna la constitución de organismos regionales en el exilio, a la manera en que estaban constituidos en España. La asamblea general celebrada el 19 de marzo de este año [...]. Se forma así, en México, la primera escisión importante del exilio libertario. La escisión mexicana no termina hasta finales de 1944, a pesar de los intentos de unión que se realizan. La unificación viene propiciada por una circunstancia externa: la cercana formación del gobierno republicano, conocido más tarde por ‘Gobierno Giral’. La sección de la Ponencia presenta candidaturas (G. Oliver-A. Fernández) para la elección de ministros cenetistas en este gabinete y, para ello, necesita estar integrada en la Sub-Delegación de CNT. Hermoso pensaba, además, en otras intenciones de estas características que habían surgido. Ya

En su militancia ácrata el pequeño jacobino editó, dirigió o colaboró en multitud de publicaciones libertarias, tal como *Solidaridad Obrera* y *Tierra y Libertad* de Barcelona, *Ideas*, *Cenit*, *CNT*, *Le Combat Syndicaliste*, *Despertar*, *Espoir*, *Fragua Social*, *Historia Libertaria*, inquietud, *Orto*, *La Protesta Obrera*, *Cultura Proletaria*, *Ruta*, *Solidaridad*, *Umbral*; *Solidaridad Obrera* (tanto de Toulouse como de México), *Tierra y Libertad* y *Regeneración*.²⁸

A manera de conclusión cito las palabras de Omar Cortés, responsable junto a su compañera Chantal López, de la editorial Antorcha:

nuestra formación libertaria, se generó bajo la influencia decisiva de los compañeros pertenecientes al exilio español, que arribaron a México entre los años 1939 y 1945. Así, casi de manera obligada, todos los que en la década de 1970 nos acercamos, por una u otra causa, al pensamiento y a las alternativas libertarias, entramos en contacto directo con el exilio ácrata español. Y todo nuestro desarrollo en el campo libertario, transcurriría en una constante intercomunicación con los compañeros.²⁹

en agosto de 1939 circuló un manifiesto, firmado por García Vivancos, G. Jover y J. G. Oliver, que propugnaba la creación del Partido Obrero del Trabajo”, para abonar en estas discordias suscitadas en el mle en México véase Ángel Herrérin López, “La ayuda a los republicanos españoles exiliados en Santo Domingo”, en *Secuencia*, vol. 63, diciembre de 2005, pp. 153-178; Ángel Herrérin López, “Políticas de los anarcosindicalistas españoles exiliados en México, 1941-1945”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, vol. 39, junio de 2004, pp. 141-160; Ángel Herrérin López, *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Siglo XXI, 2005.

²⁸ Miguel Íñiguez, *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2001, p. 117.

²⁹ Omar Cortés, y Chantal López, “Anarquistas y marxistas en la revolución española”, México, Biblioteca virtual Antorcha, enero de 2005. En <https://is.gd/Uf7EVI>.